



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

SAN PEDRO DE CHORRILLOS

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

VIDA: Todos los seres vivos naturalmente reproducidos tienen derecho a la vida y un lugar sin riesgo para vivir.

RESPONSABILIDAD: Cumplimiento del Plan de Gobierno con una lógica de gestión pública participativa.

COMPETITIVIDAD: Desarrollo de igualdad de capacidades para actuar juntos y establecer relaciones con otros territorios.

TRANSPARENCIA: Claridad total en la administración y control de los recursos públicos.

FUNCIONAL: Procesos administrativos y operativos eficientes.

HONESTIDAD: Servidores públicos, honestos, justos y coherentes.

EQUIDAD: Igualdad social y oportunidad para todos y todas.

SENSIBILIDAD: Apoyar a la reducción de la pobreza monetaria y no monetaria.

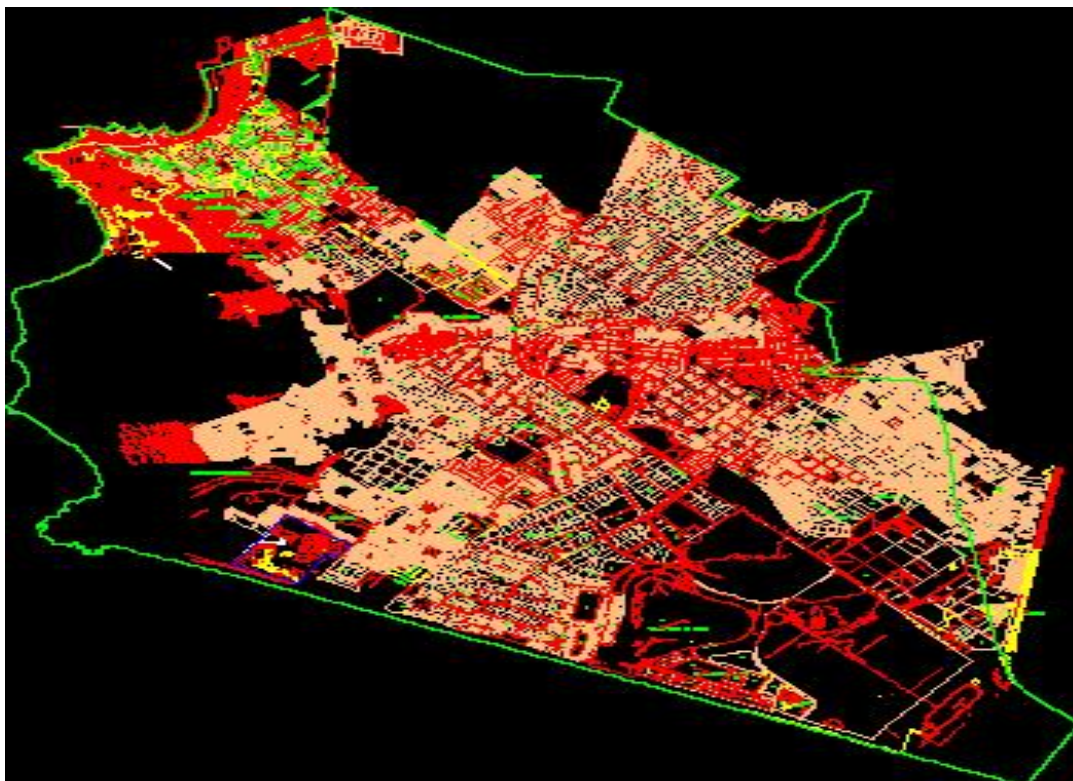
LEGALIDAD: Actuar apegado al Estado de Derecho.

II.- DIAGNÓSTICO:

Ubicación

El Distrito de San Pedro de Chorrillos se encuentra ubicado en el delta marginal de cuenca del Río Rímac, Departamento de Lima. Está ubicado, entre los

distritos de Barranco y Santiago de Surco, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Por el Sur y Oeste limita con el mar de Grau desde la Playa Villa, sus tierras están asentadas en las estribaciones de la Cordillera de los Andes y como parte de la realidad geográfica de Lima metropolitana.



Población

Según el Censo del 2007 organizado por el INEI :

| VARIABLE / INDICADOR | Provincia LIMA | | Distrito CHORRILLOS | |
|---|------------------|------------|---------------------|------------|
| | Cifras Absolutas | % | | % |
| POBLACION | | | | |
| Población censada | 7605742 | 100 | 286977 | 100 |
| Hombres | 3713471 | 48.8 | 140776 | 49.1 |
| Mujeres | 3892271 | 51.2 | 146201 | 50.9 |
| Población por grandes grupos de edad | 7605742 | 100 | 286977 | 100 |
| 00-14 | 1903099 | 25 | 72428 | 25.2 |
| 15-64 | 5188323 | 68.2 | 196745 | 68.6 |
| 65 y más | 514320 | 6.8 | 17804 | 6.2 |
| Población por área de residencia | 7605742 | 100 | 286977 | 100 |
| Urbana | 7596058 | 99.9 | 286977 | 100 |

| | | | | |
|---|---------------|-------------|--------------|-------------|
| Rural | 9684 | 0.1 | | |
| Población adulta mayor (60 y más años) | 734681 | 9.7 | 25908 | 9 |
| Edad promedio | 30.3 | | 30 | |
| Razón de dependencia demográfica 1/ | | 46.6 | | 45.9 |
| Índice de envejecimiento 2/ | | 38.6 | | 35.8 |

Fuente : www.mesadeconcertacion.org.pe/elecciones

Superficie

El distrito de Chorrillos cuenta con una superficie territorial de 44.00km² distribuidos en siete sectores.

Análisis de la realidad:

Un aspecto de la realidad es la **calidad del ambiente urbano** y de cómo la ocurrencia de un **sismo, epidemia y cambio climático** puede demostrar el grado de vulnerabilidad en el que se encuentra San Pedro de Chorrillos. Por ello resulta necesario conocer la manera en que se ha ido dando el proceso de consolidación en la ciudad. El crecimiento acelerado de Lima que ha tenido lugar en las últimas décadas, tiene como característica principal: **“La ocupación informal del suelo para su posterior urbanización...”**. El Estado, al verse **“desbordado”**, optó por una política de entrega de suelo con un **“cierto nivel de planificación”**, que consistió en diseñar las redes viales, espacios públicos y equipamiento urbano básico en lo que Gustavo Riofrío denominó en su momento **“barriadas asistidas”**, compuestas por los barrios de las décadas de los sesenta, setenta y parte de los ochenta, en los que se hacían habilitaciones masivas que llegaron a constituir ciudades enteras y que hoy forman parte fundamental del tejido urbano de la ciudad.

Esta política destinada a los más pobres, que consiste en **“trazar”** lo que se construiría en el futuro (**habitar para luego habilitar**), tuvo éxito mientras existió suelo disponible, con características hasta cierto punto aptas para urbanizar. Pero una vez que la ciudad agotó dichos espacios y se quedó sin tener donde crecer, la población optó por ubicarse en aquellos lugares residuales, los menos apropiados por poseer una topografía muy accidentada (quebradas) o con suelos de muy pobre resistencia (dunas). Esta situación dio como resultado que los barrios fundados en las dos últimas décadas se asentaran en los terrenos con las peores características para construir y ser dotados de servicios básicos, con el agravante

de constituir agrupaciones muy pequeñas, algunas de las cuales cuentan con tan solo 9 lotes, de acuerdo a la investigación hecha para el primer Estudio Urbano sobre nuevos barrios en tres distritos de Lima sur, en el que también se puede apreciar que existen 270 **nuevos barrios** que no llegan a tener 100 lotes. En ese contexto, habría que preguntarse si podemos llamar barrios a estos agrupamientos de viviendas, y sobre todo si resulta factible llevar a cabo una planificación consciente con ese nivel de atomización.

Todo el proceso de consolidación de la ciudad que hemos descrito devela las complejas dificultades que se han dado en los procesos de planificación y ordenamiento de Lima, generando problemas en las edificaciones de los barrios — tanto de reciente como de antigua creación—, pues su desarrollo y construcción fueron dejados en manos del conocimiento empírico de los maestros de obra y de la buena voluntad de la población por querer mejorar sus condiciones de habitabilidad, pero sin el grado de soporte técnico necesario para asegurar la calidad de lo construido. Lamentablemente, tanto las autoridades como los profesionales de la construcción (arquitectos e ingenieros) estuvieron (y aún se mantienen) ajenos a este proceso de crecimiento y consolidación de la ciudad, ya sea por falta de capacidad en algunos casos o desinterés en otros. El resultado es que gran parte de la ciudad ha sido producida mediante procesos de autoconstrucción, y allí se hacen evidentes las deficiencias técnico constructivas de las viviendas, que sumadas al hecho de encontrarse en terrenos de escasa resistencia o en emplazamientos vulnerables, nos muestran un panorama poco alentador de producirse un sismo de 8.0 grados de magnitud.

La falta de capacidades municipales y comunales acrecienta la exposición de la población a riesgos permanentes por epidemias, delincuencia y fenómenos climatológicos, de diverso grado de magnitud. A pesar de que el Gobierno Nacional declaró a Chorrillos ZONA DE ALTO PELIGRO en el 2010, mediante Decreto Supremo 037-2010-PCM, la población y las autoridades ediles siguieron como si nada hubiera pasado. El sismo de Chile sólo provocó tener un plan ante tsunamis en la Costa Verde.

Esta falta de capacidades municipales y comunales sigue empobreciendo a San Pedro de Chorrillos, que ya es considerado un distrito pobre, ocupa dentro de Lima el puesto 29 de 43 (0.69140) en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), desarrollado por FONCODES y el PNUD.

La actual administración municipal para revertir la situación aprobó un Plan de Desarrollo. A pesar de ello, no logró gestionar un Plan de Desarrollo de Capacidades. Sin embargo, el Gobierno Nacional transfirió recursos económicos para modernización de la gestión municipal en el marco del Plan de Incentivos (que no se gastan hasta la fecha).

SALUD

El sector salud puede entenderse con el siguiente cuadro:

| | | | | |
|---|----------------|-------------|---------------|-------------|
| SALUD | | | | |
| Población con seguro de salud | 3183971 | 41.9 | 131004 | 45.6 |
| Hombre | 1566399 | 42.2 | 65690 | 46.7 |
| Mujer | 1617572 | 41.6 | 65314 | 44.7 |
| Urbana | 3181038 | 41.9 | 131004 | 45.6 |
| Rural | 2933 | 30.3 | | |
| Población con Seguro Integral de Salud | 488814 | 6.4 | 19832 | 6.9 |
| Urbana | 487185 | 6.4 | 19832 | 6.9 |
| Rural | 1629 | 16.8 | | |
| Población con ESSALUD | 1867204 | 24.5 | 73546 | 25.6 |
| Urbana | 1866187 | 24.6 | 73546 | 25.6 |
| Rural | 1017 | 10.5 | | |

Fuente : www.mesadeconcertacion.org.pe/elecciones

2.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Hechos que caracterizan la realidad:

La población del distrito de San Pedro de Chorrillos, es de aproximadamente 306,640 habitantes, según proyecciones del INEI(1). Tiene 15.8% de personas en pobreza monetaria y en cuanto a pobreza no monetaria tiene 44,,185 personas con al menos una Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI.

(1) <http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0012/N53/ANEXO031.htm>

El Instituto para el Desarrollo de Chorrillos-IDCH, VADECOSS, FORO ECOLOGICO, PIRCA, Las Micaelas, RED PERU, MCPLCP y Vigilancia Ciudadana elaboraron un proyecto de Plan de Desarrollo Integral e Integro 2005-2021.

POTENCIALIDADES

Cuenta con un Plan de Desarrollo.

Existencia de capacidades municipales y comunales para prevenir y atender familias afectadas por desastres sísmicos, climáticos y sanitarios.

Existencia de industria manufacturera (12.8% de la PEA está ocupada por la industria manufacturera). Otro gran sector que absorbe a la PEA es transporte, comunicaciones y actividad inmobiliaria. Cuenta con un Presupuesto Anual de aproximadamente S/69 millones 366,043 nuevos soles (2)

(2) <http://www.mesadeconcertacion.org.pe/elecciones/distritos/presupuestal2010/150108ddd.xls>

PROBLEMAS

Existencia de 54.4.% de la población no tiene ningún seguro de salud-Bajo índice de seguridad humana.

Falta de ordenamiento territorial y sistemas de apoyo a la construcción de la vivienda popular para un desarrollo local en laderas - Bajo índice de prevención en desastres sísmicos, climáticos y sanitarios.

Escaso desarrollo de capacidades productivas, comerciales y descapitalización de las microempresas.

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

San Pedro de Chorrillos es una Ciudad Moderna, ordenada, limpia con extensas áreas verdes, en base a un Desarrollo Eco-urbanístico equilibrado que permita al ciudadano de nuestro Distrito con una Ciudad sin riesgos que le brinde las garantías, deporte y seguridad personal y de sus actividades.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1. - Propuestas de desarrollo.

- 1.- Fortalecer las capacidades humanas y la calidad de vida, - Salud Comunitaria y administración compartida de salud,- Desarrollar la Infraestructura Básica. Promoción de la seguridad humana. Promoción del SISFOH-Sistema de Focalización de Hogares.
- 2.- Promover el desarrollo local en laderas, - Promoción de viviendas seguras,- Ordenamiento territorial, - Promover la construcción sostenible,
- 3.- Fortalecer capacidades productivas y comerciales locales, -Educación científica productiva- Promoción del turismo y de la microempresa, mediana y gran empresa.
- 4.- Fortalecer y legitimar los espacios de concertación Distrital, - Fortalecer la capacidad operativa de la Municipalidad, - Promover la democracia directa.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

DIMENSIÓN SOCIAL:

4.2.1.- Proyecto "Nueva Agenda Vecinal"

Objetivo a lograr: Acceso gratuito al derecho humano a la salud.

Meta: 100% de población afiliada a algún seguro de salud.

Hecho: Pobreza no monetaria que deteriora salud y calidad de vida de población

Problema: 54.4% de la población no tiene ningún seguro de salud

Potencialidad: Cuenta con un Plan de Desarrollo .

Lineamiento de política con la que se relaciona: La primera

Estrategia: Descentralización en salud. Participación comunitaria en salud.

Promoción de CLAS. Plan Distrital de Salud Integral. Bonos saludables.

Clínicas Municipales. Apoyo Red de Clínicas Parroquiales.

4.2.2.- Proyecto "Plan de apoyo a la primera infancia y adolescencia"

Objetivo a lograr: Acceso a identidad, alimento, nutrientes y medicamentos de niños menores de 6 años y adolescentes.

Meta: Cobertura: Personas de 00-14 años.

Hecho: Pobreza no monetaria que deteriora la reserva generacional del distrito.

Problema: Primera infancia y adolescentes mujeres tiene desnutrición y anemia.

Potencialidad: Programa estratégico de atención nutricional y de identidad.

Lineamiento de política con la que se relaciona: La primera

Estrategia: Apoyo al programa "Wawa Wasi" e INABIF. Fortalecimiento de la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza de Lima Centro.

Promoción del CLAS.

4.2.3.- Proyecto "Plan de apoyo a la tercera edad"

Objetivo a lograr: Apoyo a la integración social de la tercera edad.

Meta: Cobertura: Personas de la tercera edad.

Hecho: Pobreza no monetaria que deteriora salud mental de la tercera edad

Problema: Personas tienen 66 años y mas que sufren abandono.

Potencialidad: Plan Nacional de apoyo a la Familia

Lineamiento de política con la que se relaciona: La primera

Estrategia: Construcción de casas de la tercera edad, programa de apoyo a la tercera edad.

4.2.4 - Proyecto "Plan Distrital de Seguridad Ciudadana"

Lineamiento de política con la que se relaciona: La primera

Estrategia: Creación de sistema de alerta temprana. Instalación de

casetas. Promoción del Arresto Ciudadano. Creación del Observatorio del

Crimen. Promoción de la cultura y el arte.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

4.2.4.- Proyecto “Puesta en valor de las ruinas de Armatambo y construcción del Museo de Sitio”

Objetivo a lograr: Generación de sinergias y empleo.

Meta: 2,000 empleos creados

Hecho: Existencia de restos almacenados en el INC acerca de cultura La Chira, Ischma e Inca.

Problema: Desempleo

Potencialidad: Cuenta con un Plan de Desarrollo.

Lineamiento de política con la que se relaciona: La segunda

Estrategia: Descentralización del turismo. Promoción de la imagen del Distrito. Plan Distrital de Turismo. Instalación FUNDACION CHORRILLOS. Promoción de Cooperativa de Servicios Generales.

4.2.5.- Proyecto “Sistema de apoyo a la Vivienda Popular”

Objetivo a lograr: Acceso al derecho humano a la vivienda digna.

Meta: Cobertura: Asentamientos Humanos identificados por DESCO

Hecho: Pobreza no monetaria que tiene viviendas vulnerables.

Problema: 60,000 viviendas que auto construyen

Potencialidad: Programa de reducción de vulnerabilidad.

Lineamiento de política con la que se relaciona: La segunda

Estrategia: Asesoramiento. Promoción de Cooperativa de Ahorro y Crédito. Capacitación de albañiles. Plan de Gestión en Riesgo Local

4.2.6.- Proyecto “Acondicionamiento de vías principales y campos deportivos”

Objetivo a lograr: Interconexión vial y deportiva con Santiago de Surco por Los Proceres y Puente Alipio Ponce. Culminación de Estadio Municipal.

Meta: Culminación de obras iniciadas por la gestión municipal .

Problema: Falta de conexión vial y Estadio Municipal no culminado.

Potencialidad: Cuenta con un Plan de Desarrollo.

Lineamiento de política con la que se relaciona: La segunda

Estrategia: Promoción de obras por impuestos. Obras por administración directa. Cobro de plusvalía urbana. Plan Distrital de Educación, Deporte y Cultura

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

4.2.7.- Proyecto “Apoyo a la instalación de gas natural”

Objetivo a lograr: Promoción de energía barata domiciliaría e industrial.

Meta: 5,000 familias

Potencialidad: Empresa “Calidda” gestiona ingreso a San Pedro de Chorrillos.

Lineamiento de política con la que se relaciona: La tercera

Estrategia: Difusión. Promoción del gas natural. Casas pilotos.

- 4.2.8.- Proyecto "Reubicación de Zona Industrial de Villa Baja"
Objetivo a lograr: Ampliación de áreas de zona de refugio de vida silvestre Pantanos de Villa.
Meta: Recuperación de 100has.
Potencialidad: Programa de conservación del medio ambiente.
Lineamiento de política con la que se relaciona: La tercera
Estrategia: Cumplimiento de la Ordenanza 184. Promoción de zona de seguridad. Promoción del turismo ecológico. Promoción de la imagen de Las Delicias.
- 4.2.9.- Proyecto "canalización del Río Surco y construcción de mini - bioplantas de tratamiento"
- 4.2.10. Proyecto "Almacenes de avanzada en 7 sectores con fortalecimiento del Comité Distrital de Defensa Civil"
- 4.2.11. Proyecto "Construcción de 1,000 km de veredas y sardineles en San Pedro de Chorrillos con programa de cooperación popular"

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- 4.2.12. Proyecto "Programa de modernización de la gestión municipal"
Potencialidad: Plan de Incentivos.
Lineamiento de política con la que se relaciona: La cuarta
- 4.2.13. Proyecto "Palacio Municipal sismo-resistente a 8 grados de sismo"
- 4.2.14. Proyecto "Promoción de la Sociedad Virtual Distrital"

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La apertura de una forma de gobierno participativo y rendir cuentas a la ciudadanía a través de los cabildos abiertos, en función a las competencias exclusivas del gobierno local. Nos comprometemos a rendir cuentas en función a un monitoreo permanente. Se encargará al Consejo de Coordinación Local Distrital y los Comités de Vigilancia para que se reporten informes acerca del cumplimiento del Plan de Gobierno 2011-2014.